



SENADO DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

FECHA 19/7/20 HORA 8:37pm

RECIBIDO POR Mayra Quintana

Cámara de Diputados de la República Dominicana

Presidencia

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

00153

Santo Domingo de Guzmán, D. N.  
13 de julio de 2020

Doctor

**Reinaldo Pared Pérez**

Presidente del Senado de la República  
Su despacho

Honorable señor presidente:

Cortésmente, en relación a la comunicación de fecha 11 de abril de 2020, suscrita por el vicepresidente del Senado en funciones de presidente, mediante la cual solicita la designación de una comisión de diputados para conformar una Comisión Bicameral para el estudio del **proyecto de ley Orgánica de Regiones Únicas de Planificación** Iniciativa No.01318-2020-PLO-SE. (**Proponente Poder Ejecutivo**), le informo que el Pleno de la Cámara de Diputados en la Sesión Extraordinaria No.13, del 22 de junio de 2020, aprobó dicha solicitud conforme al artículo 138 del Reglamento Interior.

Por la Cámara de Diputados la comisión designada, la integran los honorables diputados:

Plutarco Pérez  
Máximo Castro Silverio  
Rudy Melanio Hidalgo Báez  
Víctor José D' Aza Tineo  
José Altagracia González Sánchez  
Altagracia Mercedes González González  
Rudy María Méndez

Luis Manuel Henríquez Beato  
Ricardo de Jesús Contreras Medina  
Wandy Modesto Batista Gómez  
Juan Agustín Medina Santos  
José Isidro Rosario Vásquez  
Fausto Ramón Ruíz Valdez  
Juan Suazo Marte

De conformidad a las disposiciones del artículo 260 del Reglamento Interior del Senado de la República y al párrafo del artículo 139 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el diputado *Plutarco Pérez* queda designado como vicepresidente de la Comisión Bicameral.

Atentamente

  
**Radhamés Camacho Cuevas**  
Presidente

RCC/RHPG/rl/ia./hf

Ley Orgánica de Regiones Únicas de Planificación

Leído  
19-07-2020  
